

## ENSAYO

### LUDWIG VON MISES Y LA FILOSOFÍA CRISTIANA

Gabriel Zanotti\*

La tarea de la filosofía cristiana, dice el autor, es "cristianizar" los aportes de pensadores no cristianos dentro del contexto global de esa doctrina. Teniendo presente ese objetivo, comenta críticamente el trabajo de Jorge Peña Vial, "Economía, Positivismo y Moral", y hace una defensa de la obra de Ludwig von Mises, rechazando la supuesta incompatibilidad entre los principios científicos de la escuela austríaca de economía y los postulados tomistas.

Zanotti considera incorrecta la interpretación que hace Peña de la obra de Von Mises. Con respecto a la praxeología, dice que es la base de la economía política del economista y que no existe en ella una subordinación del hombre a lo económico. En toda conducta humana está implícito un proceso de economización—no necesariamente material—, pues cada hombre recurre a los medios que considera adecuados para conseguir sus fines.

El autor, que comparte con Peña Vial la preocupación por la supremacía del bien común, aclara que en la obra del austríaco no existe una negación de ese valor. La noción misesiana de "cooperación social" es comparable con la de bien común; mientras la primera es un "medio común" para que todos los que cooperan libremente consigan sus fines respectivos, el bien común es el conjunto de condiciones de la vida social que permiten el perfeccionamiento de la persona. Von Mises rechaza, en realidad, el principio de bienestar (welfare) que, debido a una deficiente traducción, tiende a confundirse con el bien común escolástico.

\* Licenciado en Filosofía, Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino (Unsta), Argentina; profesor e investigador de la Escuela Superior de Economía y Administración de Empresas (Eseade) y en Unsta. Autor de libros y ensayos entre los que destacan *Economía de Mercado y Doctrina Social de la Iglesia* (Ed. Belgrano, 1985, Buenos Aires), *Introducción a la Escuela Austríaca de Economía* (Centro de Estudios sobre la Libertad, Buenos Aires, 1981).

Concluye el comentario con una defensa del derecho a la propiedad privada. A juicio de Peña, éste es un derecho natural y no un derecho absoluto. Contesta Zanotti que la propiedad privada, bien entendida, necesariamente implica la ordenación de la libre iniciativa privada al bien común, garantizada por un marco jurídico que asegure igualdad ante la ley y ausencia de privilegios por parte del Estado. En este sentido, recalca el autor, Ludwig von Mises reconoce explícitamente una función social de la propiedad.

La lectura del artículo "Economía, Positivismo y Moral" (*Estudios Públicos* N° 20), ha reiterado el problema de Ludwig von Mises y la filosofía cristiana, tema fundamental, y que en mi caso llevo largos años trabajando en él.

El artículo del Dr. Jorge Peña Vial contiene una gran cantidad de posiciones con las cuales estamos plenamente de acuerdo. No podía ser de otro modo, ya que el tomismo del autor lo ubica en la defensa de tesis tradicionales como la dignidad de la persona, la primacía del bien común, la función social de la propiedad, la subordinación, por parte de los principios, de la economía a la ética y la oposición al positivismo; tesis que comparto y defiendo. Lo que muchas veces, sin embargo, me produce desacuerdos con algunos autores tomistas, es la oposición irreconciliable que creen ver entre esas posiciones y los principios científicos de la escuela austríaca de economía. Particularmente interesante es el caso de las críticas habituales que se realizan a L. von Mises. Un buen ejemplo es el artículo del Dr. Peña Vial con respecto a ese punto.

Opino que no es correcta la interpretación que el autor realiza sobre el gran economista austríaco. Vamos a transcribir una parte central de la referida interpretación:

"Si esto no es tenido en cuenta será, porque, o bien la ciencia económica pretenderá ser la teoría de la realidad total del ser humano, o porque postulará tener por sí misma un carácter normativo directo.

Un ejemplo muy significativo de esta actitud totalitaria del saber económico es el de L. von Mises, quizás el más coherente e ilustre de los economistas neoliberales. La economía es para él 'una parte, si bien la más trabajada en la actualidad, de una ciencia más universal, la praxeología' concebida a su vez como 'teoría general de la acción humana': 'nuestra ciencia queda emplazada por encima de las luchas de partidos y facciones; no toma parte en los conflictos que se plantean las diferentes escuelas dogmáticas y éticas; apártase de toda idea, juicio y valoración preconcebidos; sus enseñanzas son universalmente válidas, y ella misma es absoluta y puramente humana'. La praxeología, es decir, una economía con pretensiones filosóficas de corte positivista, se ha convertido en la ciencia de la realidad total. Por supuesto, esa presunta realidad total es vista con los

lentes estrechos del utilitarismo positivista que hace gala de anatematizar todo juicio ético por sus pretensiones metafísicas e irreales".<sup>1</sup>

Con este párrafo, el autor manifiesta no haber comprendido cuál es el aporte epistemológico de L. von Mises. La economía política parte de la "teoría general de la Acción Humana", porque en toda conducta está implícito un proceso de economización. Y es en este punto donde se produce el malentendido habitual. Porque no significa lo "económico", en ese caso, un problema "material". Muy por el contrario, la economización de recursos es una implicancia lógica de toda conducta humana, en cuanto a que toda conducta humana recurre a medios para llegar a los fines, eligiendo los medios que a juicio del sujeto actuante mejor conduzcan a los fines de su escala valorativa. Y en ese sentido, economiza sus recursos tanto quien dona todos sus bienes a los pobres como quien ahorra con tal o cual tasa de interés.

Segundo, la praxeología no "invade" a la ética, pues sus objetos formales son distintos. En nuestro trabajo "Fundamentos filosóficos y epistemológicos de la Escuela Austríaca de Economía" (inédito, primera versión mecanografiada presentada al Eseade en agosto de 1983) hemos definido a la praxeología como la ciencia que estudia la conducta humana (objeto material) desde el punto de vista de las implicancias lógicas de la descripción de acción (objeto formal). Como vemos, el objeto material de la praxeología y la ética coinciden, pero las diferencian específicamente sus objetos formales (las implicancias lógicas de la descripción de acción en la primera; la bondad o maldad moral del acto en la segunda). Así concebida, la praxeología queda estructurada al modo de un sistema axiomático-deductivo,<sup>2</sup> y no "positivista", como supone el Dr. Peña Vial. El axioma central de dicho sistema ("toda acción humana implica el intento deliberado de pasar de una situación menos satisfactoria a otra más satisfactoria") puede ser perfectamente fundamentado en toda la metafísica y antropología tomista, como lo hemos demostrado ampliamente en "Fundamentos. . ." (Op. Cit.) y en el artículo "Los fundamentos metafísico-antropológicos de la praxeología".<sup>3</sup> Con lo cual, todo el Corpus de la praxeología de Von Mises queda totalmente independiente del agnosticismo metafísico y ético de Von Mises. Los teoremas derivados del sistema de la praxeología

- 1 Peña Vial, Jorge: "Economía, Positivismo y Moral", Revista *Estudios Públicos* N° 20, p. 239. (Lo destacado es nuestro).
- 2 Ver Mises, Ludwig von: "Las ciencias apriorísticas —la lógica, la matemática y la praxeología— aspiran a formular conclusiones universalmente válidas para todo ser que goce de la estructura lógica típica de la mente humana". En *La Acción Humana*, Madrid, Sopee, 1968. Cap. II, punto 8.
- 3 En Rev. *Pensamiento Económico*, Cámara Argentina de Comercio, Bs. As., 2° trimestre de 1981, N° 25.

son aplicables a toda acción, y son los axiomas<sup>4</sup> del sistema de economía política, que es la ciencia que estudia la acción humana en el mercado desde el punto de vista de las implicancias formales de la descripción de acción.

Todo este esquema axiomático-deductivo de la economía política, presente en el tratado de economía de Von Mises y explicado por éste constantemente, implica el verdadero asombro que cualquier conocedor de Von Mises experimenta ante la constante acusación de "positivismo" que Peña Vial hace al gran economista austriaco. Una cosa es la negación de la metafísica como ciencia, que es una vertiente kantiana en Von Mises, y otra cosa muy distinta es la afirmación de que el método hipotético-deductivo, de corte experimental, es el único método científicamente válido (aun en ciencias sociales), la cual es la proposición típica del positivismo epistemológico. Y si hay alguien que toda su vida afirmó lo contrario, es Von Mises. Fue él quien siempre intentó demostrar el carácter "apriorístico", deductivo, de la ciencia económica, no histórica, ni tampoco susceptible de ser cuantificada matemáticamente,<sup>5</sup> conforme ello a

- 4 Un axioma, en la concepción contemporánea de las ciencias formales, es una proposición no demostrada en un sistema. Un teorema es una proposición demostrada (a partir de los axiomas) en un determinado sistema. Un axioma puede ser demostrado en otro sistema, y un teorema puede ser axioma de otro sistema. Por eso el axioma central de la praxeología puede ser demostrado en otro sistema (en nuestra opinión, el tomismo) y los teoremas de la praxeología son los axiomas del sistema de economía política.
- 5 Ver Mises, L. von: "Contrariamente a lo que ignorantes positivistas se complacen en repetir, la economía, en modo alguno, es una disciplina atrasada por no ser 'cuantitativa' ". Op. Cit. Véanse también estos párrafos de *La Acción Humana* de Von Mises, para que no queden dudas: "La praxeología no trata del mudable contenido de la acción, sino de sus formas puras y de su categórica condición. El examen del aspecto occidental o ambiental que pueda adoptar la acción humana corresponde a la historia", (p. 76); "Tropezamos ahora con una de las más notables diferencias existentes entre la física y la química, de un lado, y las ciencias de la acción humana, de otro. En el mundo de los fenómenos físicos y químicos existen (o, al menos, generalmente, se supone existen) relaciones constantes entre las distintas magnitudes, siendo capaz el hombre de percibir, con bastante precisión, dichas constantes mediante los oportunos experimentos de laboratorio. Pero, en el campo de la acción humana, no se registran tales constantes relaciones, salvo por lo que atañe a la terapéutica y a la tecnología física y química. Creyeron los economistas, durante una época, haber descubierto una relación constante entre las variaciones cuantitativas de la cantidad de moneda existente y los precios de las mercaderías. Suponíase que un alza o un descenso en la cantidad de moneda circulante había de provocar siempre proporcional variación en los precios. La economía moderna ha demostrado, de modo definitivo e irrefutable, lo equivocado del supuesto. Inciden en grave error aquellos economistas que pretenden sustituir por una "economía cuantitativa" la que ellos denominan "economía cualitativa". En el mundo de lo económico

toda la tradición de la escuela austríaca que había recibido Von Mises de sus maestros Böhm Bawerk y Menger. Incluso, esta posición epistemológica de Von Mises le costó al gran economista su aislamiento forzado de casi todos los centros académicos estadounidenses, que miraban con desprecio, no sólo la intransigencia liberal de Von Mises, sino también su intransigencia antipositivista. Es lamentable que después de semejante lucha permanente contra la positivización de la ciencia económica, el Dr. Peña Vial acuse a L. von Mises de la posición que durante toda su vida combatió.

no hay relaciones constantes, por lo cual toda medición resulta imposible. Cuando una estadística nos informa de que en cierta época un aumento del 10 por 100 en la producción patatera de Atlantis provocó una baja del 8 por 100 en el precio de dicho tubérculo, tal ilustración, en modo alguno, prejuzga lo que sucedió o pueda suceder con cualquier otro lugar o momento al registrar una variación la correspondiente producción de patatas. Los aludidos datos estadísticos no han "medido" la "elasticidad de la demanda" de patatas, únicamente reflejan un individualizado evento histórico. Nadie de mediana inteligencia puede dejar de advertir que es variable el aprecio de las gentes por lo que se refiere a patatas o a cualquier otra mercancía. No estima todo el mundo las mismas cosas de modo idéntico y aun las valoraciones de un determinado objeto mûdanse al variar las circunstancias concurrentes", (pp. 86-87); "Nace la moderna economía subjetiva cuando se logra resolverla aparente antinomia del valor. Sus teoremas en modo alguno se contraen exclusivamente a las actuaciones del hombre de empresa; para nada se interesa por el imaginario homo oeconomicus. Pretende aprehender las inmedificables categorías que informan la acción humana en general. Aborda el examen de los precios, de los salarios o del interés, desentendiéndose de las motivaciones personales que inducen a las gentes a comprar y vender o a abstenerse de comprar o vender. Hora es ya de repudiar aquellas estériles construcciones que pretendían justificar las deficiencias de los antiguos economistas recurriendo al fantasmagórico homo oeconomicus". (pp. 96-97); "Todos los conceptos y teoremas de la praxeología hállanse implícitos en la propia categoría de acción humana", (p. 97); "La praxeología —y, por tanto, también la economía— es una disciplina de índole deductiva. Su procedencia lógica deriva de aquella base de la que parte en sus deducciones: la categoría de la acción. Ningún teorema económico que no esté sólidamente asido a dicha base a través de una inatacable cadena racional resulta científicamente admisible. Todo aserto carente de la repetida ilación ha de estimarse arbitrario, hasta el punto de quedar flotando en el aire sin sustentación alguna. No es posible abordar ningún específico ámbito económico más que si el mismo ensambla perfectamente en una teoría general de la acción", (p. 102); "Análisis alguno de la historia económica, ni siquiera la correspondiente al más inmediato pasado, puede reemplazar al puro razonamiento económico. La economía, como la lógica y las matemáticas, exige constantemente recurrir al razonamiento abstracto. La ciencia económica nunca puede ser experimental ni empírica. Por eso, el economista no necesita de instalaciones costosas para llevar a cabo sus investigaciones. Bástale disponer de una mente lúcida, capaz de discernir entre la complejidad de circunstancias concurrentes cuáles de éstas sean

Tampoco es acertado calificar el utilitarismo de Von Mises como "positivista". Leyendo el punto 11 del cap. 4 de *Teoría e Historia*, de Von Mises,<sup>6</sup> advertimos que la "nueva formulación de la teoría utilitarista" misesiana es algo que va más allá de las clasificaciones habituales, tan poco útiles para describir con exactitud las opiniones de los autores. No quiere decir esto que coincidamos totalmente con el utilitarismo misesiano, dada su negación del derecho natural. Por supuesto que no es cierto que **sólo** lo que es útil a la cooperación social es bueno, pero sí es cierto que si sacamos el "sólo", entonces es verdad que todo lo que es útil y conveniente a la sociedad humana es conforme al derecho natural, dada la sociabilidad natural del hombre. Y tal es el aspecto totalmente cristianizable del utilitarismo misesiano.<sup>7</sup>

Tampoco son válidas las críticas que Peña Vial hace a Von Mises en cuanto a que pareciera que éste niega o rechaza el bien común. Por supuesto que coincidimos con el autor en su defensa del

esenciales y cuáles meramente accidentales", (pp. 1046-1047). Finalmente, dada la importancia de la cuestión, citamos textualmente una aclaración que efectuamos en nuestros "Fundamentos. . ." (Op. Cit.), después de explicar cómo la economización se encuentra ínsita en el 7º paso del acto voluntario en Sto. Tomás: ". . . lo anterior necesita dos aclaraciones. Primero, se advertirá que, al comprender que este proceso de economización está ínsita en la conducta humana, se entiende plenamente por qué la praxeología, esto es, el estudio de las implicancias formales de la descripción de acción, es la base de la economía política. La segunda aclaración no debería efectuarse, por lo obvio de la misma, pero la efectuaremos debido a la increíble cantidad de malentendidos que se han producido. Al no comprender lo que en praxeología significa "economización de recursos", se ha catalogado de "materialista" a la afirmación de que la economización está ínsita en la acción. Se escucha la palabra "economizar" y sólo se piensa en el individuo que está haciendo operaciones en la bolsa o pensando qué puede hacer para aumentar sus recursos dinerarios. Pero como se ha podido observar, el análisis praxeológico no alude a tal cosa con el término "economización". Se trata, como hemos visto, de una implicancia formal de la estructura finalista de la conducta humana, en la cual se recurre a medios para lograr los fines deseados. Economiza en tal sentido sus recursos tanto quien dona sus bienes a los pobres de la mejor manera posible como quien hace operaciones en la bolsa. Es tan grave esta cuestión, y reviste tanta importancia, que debo afirmar rotundamente: la afirmación de que el análisis praxeológico es "materialista", sencillamente implica no entender qué es la praxeología e ignorar por lo tanto de qué se está hablando".

6 Unión Editorial, Madrid, 1975.

7 Dice Sto. Tomás: ". . . es natural al hombre el que sea animal social; lo cual lo demuestra el hecho de que un solo hombre no basta para todas las cosas que son necesarias para la vida humana. Por lo tanto, aquellas cosas sin las cuales no puede conservarse la sociedad humana son naturalmente convenientes al hombre. . .". *Suma Contra Gentiles*, Bs. As., 1951. Libro III, cap. 129. Trad. de María Mercedes-Bergada.

bien común y su primacía, defendida también por nosotros en varias oportunidades.<sup>8</sup> Pero son sus críticas a Von Mises lo que no consideramos correcto. Y esto, por dos razones. La primera es algo que disculpa un poco a Peña Vial, quien ha sido, como tantos, víctima de una pésima traducción. Cuando Von Mises designa al capítulo XXXV de su tratado de economía bajo el título "The welfare principle versus the market principle",<sup>9</sup> Joaquín Reig Albiol traduce "La teoría del bien común frente a la teoría del mercado". Si bien no soy un experto en la lengua de Shakespeare, me atrevo a opinar que una traducción ajustada del original inglés de Von Mises debería decir "El principio del bienestar frente al principio del mercado", y no lo que Reig Albiol escribe, más fruto de su imaginación que de su inglés. Idéntico error comete el traductor cada vez que traduce "welfare" por "bien común". Por lo tanto, Von Mises no critica la teoría escolástica del bien común, como la traducción hace creer, sino a una indefinida noción de "bienestar" que ha dado origen a todo el Estado paternalista, tan injusto, inmoral e ineficiente.

La segunda razón es que la teoría de la "cooperación social" misesiana, si bien no idéntica, es compatible en cierto modo con la teoría tradicional del bien común. Por supuesto que Von Mises no habla de bien participable ni se introduce con los aspectos metafísicos de la causa final y los "entes de orden"<sup>10</sup> que entran en el tema del bien común. Tampoco habla, claro está, de un fin último Trascendente (Dios) al cual la vida social está orientada. Pero sí afirma que la cooperación social es un medio común para que todos los que cooperan libremente consigan sus fines respectivos,<sup>11</sup> lo cual se acerca conceptualmente al concepto del bien común como ese conjunto de condiciones de vida social que permiten el perfeccionamiento de la persona,<sup>12</sup> pues esas condiciones son también un "medio común" (si bien no un mero medio) para el desarrollo de los fines personales; aunque, desde luego, en el pensamiento pontificio esos fines personales están relacionados éticamente con el fin último anteriormente aludido.

En definitiva, la tarea de la filosofía cristiana es "cristianizar". O sea, ubicar los grandes aportes de autores no cristianos dentro del contexto global de la filosofía cristiana. Y eso es lo que se puede hacer perfectamente con Von Mises, mediante: 1) la fundamentación de la praxeología de Von Mises en la antropología y metafísica de

8 Por ejemplo, en nuestro pequeño ensayo *Economía de Mercado y Doctrina Social de la Iglesia*, Editorial de Belgrano, Bs. As., 1985. Cap. 1.

9 Mises, L. von: *Human Action*, Henry Regnery Company, Chicago, 1966. Chapter XXXV, p. 833.

10 Ver nuestros "Fundamentos. . .", Op. Cit.; cap. 3, 1.

11 Ver *La Acción Humana*, Cap. XV I; y *Teoría e Historia*, Cap. 4. 11. Op. Cit.

12 Ver Juan XXIII, Encíclica *Pacem in Terris*.

Santo Tomás; 2) la incorporación del concepto de utilidad social y división del trabajo al ya tradicional de sociabilidad natural del hombre e importancia de la sociedad humana para la persona humana; 3) la incorporación de los argumentos de Von Mises sobre la necesidad de la propiedad privada para el cálculo económico a los ya tradicionales de Santo Tomás en la II-II, q. 66 a 2c.<sup>13</sup>

Pero no queremos concluir este comentario sin antes analizar algunas proposiciones del Dr. Peña Vial sobre metodología de la economía y filosofía social. Dice el autor lo siguiente:

"No podemos olvidar el carácter esencialmente hipotético o condicional de las leyes teóricas de la economía, ni confundir la ciencia denominada Economía Política con la política económica. Cuando una política económica resulta desacertada, ello no supone el descrédito y revocamiento de los principios teóricos sobre los que dicha política se asentaba. Son cuestiones de órdenes y niveles distintos. La ciencia económica considera el comportamiento humano de modo abstracto y todo se encuentra dominado por cierto determinismo en la que no interviene el albedrío".

El párrafo representa un acercamiento a determinadas concepciones metodológicas que se aclararían totalmente si el autor hubiera interpretado a Von Mises correctamente. Si por "carácter esencialmente hipotético o condicional" se quiere decir que las leyes económicas no son constantes cuantitativas, eso es justamente lo que el método de la escuela austríaca afirma.<sup>14</sup> Justamente, en razón del libre albedrío, que Von Mises destaca desde las primeras páginas de su tratado de economía,<sup>15</sup> es que las leyes económicas son deducciones necesarias a partir de las valoraciones libremente establecidas en el mercado. Extraña pues que el autor afirme "cierto determinismo en la que no interviene el albedrío". Decimos "extraña" porque no resulta claro qué quiere decir "cierto determinismo". En la escuela austríaca todo se esclarece, gracias a Von Mises. La necesidad de las leyes económicas viene dada por su carácter deductivo, y la absoluta compatibilidad de tal cosa con el libre albedrío se establece por cuanto las deducciones se realizan a partir de valoraciones libres. Además, en sentido propio, las leyes económicas no son "hipotéticas" en cuanto que no emplea la economía política el método hipotético-deductivo. No se parte de hipótesis que luego deben ser "verificadas" (o "falsadas", como preferirán los popperianos) empíricamente, sino de axiomas (las leyes praxeológicas) ya demostrados como verdaderos en el sistema de la praxeología. Todo

13 En nuestro "Liberalismo y Religión Católica Apostólica Romana", en el libro *Cristianismo y Libertad*, FAE, Bs. As.; 1984.

14 Ver los textos citados en la nota N° 5.

15 "La acción humana es conducta deliberada". Cap. 1, punto 1. p. 37.



esto reafirma el carácter no-empírico de la ciencia económica, predicado constantemente por L. von Mises, supuestamente "positivista".

Es totalmente loable la insistencia de Peña Vial en la correcta subordinación de las ciencias:

"Podemos y debemos aceptar esta abstracción de lo económico, pero lo que no es admisible es la actitud de cerrarse y considerar como radicalmente impropcedente todo juicio ético acerca de las actividades económicas, como si la economía estuviera, pese a su índole humana, más allá del bien y del mal".

Quando la economía y la ética tienen bien delimitados sus objetos formales, no se invaden sus respectivos campos y, a la vez, están en condiciones de colaborar la una con la otra en el orden de sus respectivos principios. Peña Vial tiene razón en cuanto que el agnosticismo de Von Mises con respecto a los juicios últimos de valor no colaboró en la dirección apuntada, pero sólo ve un aspecto de la cuestión. El otro es que todo el armazón epistemológico de Von Mises colaboró enormemente con la correcta delimitación del objeto formal de la economía política, lo cual es condición necesaria para una correcta relación entre ética y economía. O sea que coincidimos totalmente en que:

"Una de las tareas, a mi entender más urgentes, es la de situar a la Economía en el marco conceptual de la filosofía cristiano-occidental, en la que las nociones de justicia y bien común otorgan un verdadero sentido y finalidad a la actividad económica; y sustraer, por otra parte, a la Economía de un basamento conceptual positivista que ha inficionado sus evidentes logros".

Pero para esa urgente tarea, toda la obra epistemológica y económica de Von Mises es indispensable.

Hay además, en la parte final del artículo de Peña Vial, reiterados ataques al liberalismo, donde sin distinguir matices se le imputan posiciones que un genuino liberalismo de ningún modo sostiene.<sup>16</sup> Hay un ejemplo de tal cosa, de tanta gravedad que no podemos pasar por alto:

"El concepto marxista de la propiedad privada de los bienes de producción es semejante, en cierto sentido, a la idea liberal: propiedad esencialmente absoluta, y por tanto incapaz de ser relativizada y susceptible de ser ordenada, en virtud de una libre iniciativa, a la consecución del bien común. La propiedad privada es un derecho verdaderamente natural, más no un derecho absoluto".

16 Ver "Liberalismo y Religión Católica Apostólica Romana", Op. Cit.

Por supuesto, no podemos reproducir aquí todo el tratamiento que de este tema hacemos en el cap. 3 de nuestro ensayo sobre economía de mercado y Doctrina Social de la Iglesia. Pero sí reiterar, una vez más, que la idea "liberal", bien entendida, de la propiedad, implica necesariamente la ordenación de la libre iniciativa privada al bien común. Ese ordenamiento se garantiza con un marco jurídico que asegure la igualdad ante la ley y la ausencia de privilegios por parte del Estado (léase precios sostenidos, aranceles, crédito barato, etc.). Todos esos privilegios y prebendas crean una estructura económica donde tienen éxito sólo quienes mejores amigos tienen en los ministerios y secretarías de la burocracia estatal, independientemente de su eficiencia o no en servir a los consumidores. El intervencionismo, pues, sólo genera intereses de grupos contrapuestos, que se "resuelven" con la fuerza arbitraria del Estado, según éste decida proteger a uno o a otro. El mercado libre, en cambio, implica un aumento de la capitalización global y consiguiente del ingreso, conforme este último sólo con la eficiencia en satisfacer las necesidades del prójimo. ¿Qué más adecuado al bien común tal cual el Dr. Peña Vial lo describe? Y, a la vez, ¿qué más contrario al bien común que la estructura oligopólica, corporativa e ineficiente engendrada por las intervenciones del Estado?

Además, y como obviamente sabe el Dr. Peña Vial, la propiedad como derecho natural secundario implica que se la establece como tal en una deducción posterior al derecho natural primario al "destino universal de los bienes". Esto es, la propiedad aparece como la mejor organización para lograr el aludido destino universal. Y esto es lo que se cumple en un mercado libre, donde la propiedad economiza los recursos y aumenta el nivel de vida. Y es el propio Von Mises quien afirma de la propiedad: "It is a social function".<sup>17</sup>

Por último, el párrafo de G. Thibon que cita el autor al final es excelente; aunque aclaremos que la crítica que Thibon hace a los economistas que "olvidaron al hombre en sus cálculos", no toca ni de cerca a Von Mises, quien jamás, en toda su obra científica, confundió la economía política con hacer cálculos. Excelentes también las últimas palabras de Jorge Peña Vial: "No podemos separar los problemas económicos del problema humano en su integridad". Y si hay algún economista que absolutamente jamás los separó, es Ludwig von Mises.

17 En la edición inglesa citada. Cap. XXIV, 4, p. 684.